

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO	
CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR TERCEROS	
CONTRATACION DE PROFESIONAL: (01) MEDICO AUDITOR	
PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	MARTES 01 DE FEBRERO DEL 2021
PRESENTAR DOCUMENTOS: 1.- CURRICULUM VITAE DESCRIPTIVO , SEGÚN TDR. ADJUNTO 2.- PROPUESTA ECONOMICA (COTIZACION) 3.- LUGAR DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS: MESA DE PARTES : 8:00 AM A 2 :00PM CON FUT Y RECOGER LA (COTIZACION)	PRESENTACION DEL 01 DE FEBRERO AL 04 DE HORA 12:00 PM EN SECRETARIA DEL HACR-S.
EVALUACION DE EXPEDIENTES	04 DE FEBRERO DEL 2022 (A PARTIR DE 2:00 PM :00 PM A 4:00PM)
RESULTADOS (EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	04 DE FEBRERO DEL 2022 (5: 00 PM)
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	07 DE FEBRERO DEL 2022 (8:00 AM)



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 409-037

RAZON SOCIAL : FECHA : 01/02/2022
R U C N° : TELEFONO :
DIRECCIÓN : CELULAR :
DEP. PROVINCIA : CORREO :
SEGÚN : **INFORME N°027 GRC/DRSC/UE 409 HACR-US 2022.** CONTACTO :

Srs. Sirvase Cotizarnos los bienes y/o servicios que se detalla líneas abajo, debiendo presentar el documento debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa.

ITEM	CANTIDAD	U.M.	ARTICULOS DETALLE	PRECIO ACTUALIZADOS	
				P.U. \$/.	TOTAL
			<ul style="list-style-type: none"> • El proveedor cederá en forma exclusiva al Hospital los títulos de propiedad, o derechos de autor y otro tipo de derecho de cualquier naturaleza sobre cualquier material producido bajo las estipulaciones del presente término de referencia. <p>CONFORMIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR: La conformidad del servicio estará a cargo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director Ejecutivo del Hospital A.C.R • Director (a) Administración. • Jefe de Recursos Humanos • Jefe de Unidad de Logística ○ Jefe de Unidad de Seguros 		
TOTAL COSTO DE COTIZACIÓN					

- 1.- FECHA DE COTIZACIONES.....
- 2.- ESTA COTIZACION INCLUYE EL I.G.V. (18 %).....
- 3.- PLAZO DE ENTREGA EN DIAS CALENDARIOS.....
- 4.- VALIDEZ DE LA OFERTA EN DIAS CALENDARIOS.....
- 5.- LOS BIENES A COTIZAR DEBERAN INDICAR LA MARCA Y SU PROCEDENCIA.....
- 6.- TIEMPO DE GARANTIA
- 7.- TIEMPO DE REPOSICIÓN POR DEFECTOS DE FABRICACION EN DIAS CALENDARIOS.....
- 8.- INSTALACION DEL EQUIPO A CARGO DEL PROVEEDOR EN CASO DE SER NECESARIO PREVIA COORDINACION CON EL AREA USUARIA
- 9.- CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO.....
- 10.- ADJUNTAR RNP.....
- 11.- OTROS

DEBERÁ CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:

- La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los TERMINOS DE REFERENCIA y/o ESPECIFICACIONES TECNICAS del requerimiento
- Consignar su dirección de correo electrónico y mantenerla activa.
- Precisar período de VIGENCIA en días calendarios (Validez de la oferta)
- Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotización, sirvase firmar y devolver la presente.

PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DEBERÁ TENER EN CUENTA:

- La cotización se entregará en SOBRE CERRADO y/o via correo, sin borrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando razón social del proveedor, en la Unidad de Logística, en horarios de oficina (07:45 a.m. a 16:30 p.m.), caso contrario no será tomado en cuenta.

NOTA: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁ LA PENALIDAD DE CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA N° 001-2017-U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ , Aprobado con R.D. N° 085-2017- DRSC/UE, 409-HACR-S.U/P



 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI
Y OTROS SERVICIOS
RESPONSABLE DE COTIZACIONES
Firma y Sello

.....
JEFE DE
Firma y Sello

.....
PROVEEDOR
Firma y Sello

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 409-037

RAZÓN SOCIAL : FECHA : 01/02/2022
R U C N° : TELEFONO :
DIRECCIÓN : CELULAR :
DEP. PROVINCIA : CORREO :
SEGÚN : INFORME N°027 GRC/DRSC/UE 409 HACR-US 2022. CONTACTO :
Srs. Sirvase Cotizarnos los bienes y/o servicios que se detalla líneas abajo, debiendo presentar el documento debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa.

ITEM	CANTIDAD	U.M.	ARTICULOS		PRECIO ACTUALIZADOS	
			DETALLE	P.U. SI.	TOTAL	
			Participar de las reuniones de control de calidad, con el equipo técnico. Entregar todos los reportes al jefe de la Unidad de Seguros al finalizar el trabajo. SERVICIOS A REALIZAR: Auditoría de un TOTAL de 12 Historias Clínicas de hospitalización por turno. Auditoría de un TOTAL de 300 Historias Clínicas de hospitalización al mes. Auditoría y control prestacional de la calidad de registro de todos los formatos únicos de atención del SIS generados en los diferentes servicios de consultorio externo. PLAZO DE EJECUCION: <ul style="list-style-type: none"> La ejecución se realizara al día siguiente de la suscripción del contrato o de recibida la orden de servicio. PRODUCTO: Elaborar un plan de trabajo de acuerdo a las funciones asignadas en la Unidad de Seguros para el fiscal 2021. Ejecutar criterios unificados para el manejo técnico de los procesos que se desarrollan en la unidad de seguros. Desarrollar acciones y estrategias para superar los nudos críticos identificados en el proceso de control posterior a la prestación PCPP y Supervisión Médica Electrónica SME. Auditoría de 15 Historias clínicas de hospitalización por turno, la cantidad de historias clínicas de emergencia se establecerá un promedio mensual. Auditoría de todas las Fichas Únicas de Atención del SIS generados en los diferentes servicios de consultorios externos. Remuneración Total: ENTREGABLES Los documentos a presentar de forma mensual deberán contar con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Antecedentes Objetivo Desarrollo del tema objetivos de la contratación Resultados Conclusiones Recomendaciones. Dichos informes deberán estar visados obligatoriamente en todas sus hojas por el consultor o contratista, y rubricados en la hoja final. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: La entrega de los informes se realiza en la Unidad de seguros al Responsable de dicho Unidad (Jefe de la Unidad) VALOR ESTIMADO: Por cada informe de Asistencia en Auditoría se hará el pago de 3800 (tres mil ochocientos, nuevos soles) Cada pago realizado deberá dar lugar a la emisión del informe y conformidad de la dirección /jefe de oficina o responsable de área usuaria FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo al requerimiento, disponibilidad presupuestal y demás, deberá ser analizado por la unidad de administración, planificación y presupuesto. PENALIDADES: Consideradas en el siguiente documento: DIRECTIVA N° 001-2016-U.E HOSPITAL "ALFREDO CALLO RODRIGUEZ" – SICUANI CANCHIS. FORMAS DE PAGO: Se realiza de acuerdo a un informe de cumplimiento de metas establecidas, el informe debe ser remitido por la jefatura de la unidad de seguros. En caso de incumplimiento de metas, el monto de pago será fraccionado de acuerdo al trabajo efectuado, este deberá encontrarse detallado en el informe mensual de la unidad de seguros. OBLIGACIONES DEL HOSPITAL. <ul style="list-style-type: none"> La U.E N° 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez, como entidad contratante proveerá de información que se deriven de la necesidad de lograr los objetivos y productos señalados en el presente servicio. Asimismo, brindará OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO: <ul style="list-style-type: none"> El proveedor se compromete a cumplir con las actividades que exige el presente término de referencia, de acuerdo a los plazos establecidos. El proveedor está obligado a la confidencialidad de la información obtenida en el presente servicio. Los informes y documentos producidos durante la ejecución del presente término de referencia no pueden ser divulgados por el contratado. 			



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

INFORME N° 027 GRC/ DRSC/ UE409/HACR-US 2022

**A : MC. CHRISTIAN JOEL CAMACHO PEREZ.
 DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ**

**DE : OBST. EDITH TERESA OCHOA GALLEGOS.
 JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS-HACR**

ASUNTO : SOLICITO CONTRATACION DE PERSONAL POR LOCACION DE SERVICIOS.

ATENCION : DIRECCION ADMINISTRATIVA, UNIDAD DE LOGISTICA.

FECHA : SICUANI 28 DE ENERO DEL 2022

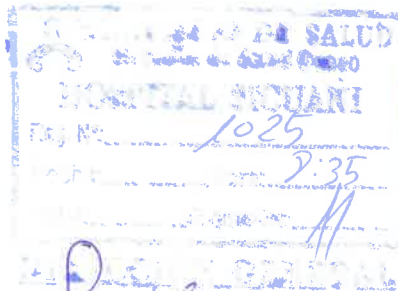
Por medio del presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo solicitar lo siguiente, **QUE POR NECESIDAD DE SERVICIO SE SOLICITA LA CONTRATACION DE UN MEDICO AUDITOR PARA LA UNIDAD DE SEGUROS**, por locación de servicios; para el área de Intercambio Prestacional, para poder garantizar la productividad oportuna y calidad del área, ya que en la actualidad la Unidad de Seguros no cuenta con médicos auditores para dicha área.

Adjunto:

- TDR.

Sin otro particular y agradeciendo su aceptación de ante mano me despido de usted manifestándole mis consideraciones y estima personal.

31 ENE 2022



Atentamente.



Edith Teresa Ochoa Gallagos
OBSTETRA
 COP 30744

HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
PROVEIDO N° _____
 A. Sr. Johana Huamani
 PARA Estudio Percecho
 FECHA 31-01-2022
 FIRMA _____

Logística

Observaciones:

Fecha: _____



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

CONTRATACIÓN DE PERSONAL MÉDICO AUDITOR PARA LA UNIDAD DE SEGUROS

TÉRMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

- Objeto de la Convocatoria: Contratar un profesional médico por Servicios diversos para realizar auditoria de Historias Clínicas con prestaciones de SOAT, SALUDPOL y SIS para el año 2022 Hospital Alfredo Callo Rodríguez.
- Dependencia: Dirección del Hospital Alfredo Callo Rodríguez

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Evaluar avances sobre los indicadores prestacionales, de monitoreo, de seguimiento Y de control.
- Monitorizar los montos recaudados.

POBLACIÓN OBJETIVO:

- Equipo de Gestión de la Unidad Ejecutora.
- Equipo de la Unidad de Seguros del Hospital A.C.R. Sicuani

ACTIVIDADES:

- Auditoria de historias clínicas con prestaciones de SOAT, SALUDPOL y SIS.
- Apoyo en la evaluación de los avances de meta.
- Implementar nuevos mecanismos de control para las auditorias de historias clínicas.
- Evaluar los avances y cumplimiento de metas.
- Analizar la productividad de atenciones de pacientes SOAT.
- Analizar la productividad de atenciones de pacientes SALUDPOL.
- Participación en las capacitaciones por parte de la GERESA CUSCO.
- Participar en las SME supervisión médica electrónica.
- Participar en los procesos de control prestacional programadas por la Unidad Desconcentrada Regional (UDR).
- Actualizar permanentemente la matriz de atenciones de SOAT y SALUDPOL.



CALENDARIO:

TIEMPO DE CONTRATO

FEBRERO A ABRIL – 2022

FUNDAMENTACIÓN:

La Dirección Regional de Salud Cusco, es un órgano desconcentrado de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional del Cusco, responsable de formular y proponer las políticas regionales de salud; así como, dirigir, normar y evaluar a los establecimientos de salud, en concordancia con las políticas nacionales y planes sectoriales.



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

La Dirección Regional de Salud Cusco tiene a su cargo, como órganos desconcentrados, a las Direcciones de Red de Servicios de Salud y los Hospitales de mayor capacidad resolutive. La Dirección Regional de Salud Cusco, a través de la Dirección de Seguros tiene programado realizar actividades conjuntas en el manejo técnico de procesos de Aseguramiento Público de Salud, dirigido a Responsables de las Unidades de Seguros, Responsable de Control de Calidad de Prestaciones de Salud, Responsable de Informática, Responsable de prestaciones administrativas, Responsable Financiamiento de Red/Hospitales.

Esta estrategia de trabajo tiene el fin de unificar criterios para un mejor manejo técnico de los procesos y obtener el incremento sostenido de afiliaciones, control prestacional y ejecución de recursos directamente recaudados entre otros, en el marco de los convenios.

En este contexto, se deberá realizar actividades con el Equipo de Gestión y los responsables de cada Unidad y/o servicio del hospital conjuntamente con la unidad de seguros, como son reuniones técnicas, evaluaciones de las actividades realizadas en el marco de aseguramiento público.

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS

- Profesional de la Salud con experiencia laboral en Oficina de Seguros y Afines.
- Haber realizado el SERUMS
- Orientación a resultados
- Preocupación por orden, calidad y precisión.
- Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado
- Con facilidad para la comunicación.
- Creatividad e iniciativa.
- Capacidad organizativa y analítica.
- Tolerancia al trabajo bajo presión, empatía y buenas relaciones interpersonales.
- Ética y valores: solidaridad y honradez.

FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS

- Título de médico-cirujano
- Registro en el Colegio Profesional.
- Certificado de Habilidad Profesional
- Resolución de Termino de SERUMS

CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO:

- Conocimiento en normatividad vigente para la Gestión de la Historia Clínica.
- Conocimiento en normatividad de Guías de práctica clínica.
- Conocimiento y manejo de normativa vigente al paciente Hospitalizado.
- Capacitación en Auditoria de historias Clínicas y su Legalidad.
- Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar las coordinaciones necesarias con el Jefe de la Unidad de Seguros para elaborar un plan de mejora de acuerdo a las funciones asignadas





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

- Coordinar con el Jefe de la Unidad de Seguros, el desarrollo del trabajo, realizando la recepción, revisión y custodia adecuada de las historias clínicas correspondientes, coordinando además el cronograma para la entrega de productos, recepción de reportes y observaciones.
- Auditoría de historias clínicas con prestaciones de SOAT, SALUDPOL y SIS.
- Actualizar permanentemente la matriz de atenciones de SOAT y SALUDPOL.
- Participar en las Supervisiones Médicas Electrónicas (SME).
- Participar en los procesos de control prestacional programadas por la Unidad Desconcentrada Regional (UDR).
- Realizar la orientación al personal de salud involucrado en el registro de la historia clínica.
- Realizar el registro de los procedimientos correctos para la prestación correspondiente.
- Realizar el levantamiento de observaciones de las prestaciones observadas por el proceso automático y prestaciones observadas por los diversos procesos de evaluación del SIS.
- En el trabajo de gabinete completar en su totalidad todos los procedimientos y la información de los formatos del SIS, historia clínica y registro magnético necesario, no acumulando trabajo posterior.
- Realizar el reporte mensual al jefe de la Unidad de Seguros del avance de sus actividades.
- Participar de las reuniones de control de calidad, con el equipo técnico.
- Entregar todos los reportes al jefe de la Unidad de Seguros al finalizar el trabajo.

SERVICIOS A REALIZAR:

- Auditoría de un TOTAL de 12 Historias Clínicas de SOAT, SALUDPOL y SIS, de los servicios de hospitalización, emergencia y consultorios externos por turno.
- Auditoría de un TOTAL de 300 Historias Clínicas de SOAT, SALUDPOL y SIS, de los servicios de hospitalización, emergencia y consultorios externos al mes.
- Auditoría y control prestacional de la calidad de registro de todos los formatos únicos de atención del SIS generados en los diferentes servicios de consultorio externo.

PLAZO DE EJECUCION:

- La ejecución se realizará al día siguiente de la suscripción del contrato o de recibida la orden de servicio.

PRODUCTO:

- Elaborar un plan de trabajo de acuerdo a las funciones asignadas en la Unidad de Seguros para el fiscal 2022.
- Ejecutar criterios unificados para el manejo técnico de los procesos que se desarrollan en la Unidad de Seguros.
- Desarrollar acciones y estrategias para superar los nudos críticos identificados en el Proceso de Control Posterior a la Prestación PCPP y Supervisión Médica Electrónica SME.
- Auditoría de 12 Historias clínicas de SOAT, SALUDPOL y SIS de hospitalización por turno, la cantidad de historias clínicas de emergencia se establezca un promedio mensual.
- Auditoría de todas las Fichas Únicas de Atención del SIS generados en los diferentes servicios de consultorios externos.
- Remuneración Total: S/. 3800.00 Nuevos Soles.





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ENTREGABLES

Los documentos a presentar de forma mensual deberán contar con la siguiente información:

- Antecedentes
- Objetivo
- Desarrollo del tema objetivos de la contratación
- Resultados
- Conclusiones
- Recomendaciones.



Dichos informes deberán estar visados obligatoriamente en todas sus hojas por el consultor o contratista, y rubricados en la hoja final.

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:

La entrega de los informes se realiza en la Unidad de seguros al Responsable de dicho Unidad (Jefe de la Unidad)

VALOR ESTIMADO: Por cada informe de Asistencia en Auditoria se hará el pago de 3800 (tres mil ochocientos, nuevos soles)

Cada pago realizado deberá dar lugar a la emisión del informe y conformidad de la dirección /jefe de oficina o responsable de área usuaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

De acuerdo al requerimiento, disponibilidad presupuestal y demás, deberá ser analizado por la unidad de administración, planificación y presupuesto.

PENALIDADES:

Consideradas en el siguiente documento:

DIRECTIVA N° 001-2016-U.E HOSPITAL "ALFREDO CALLO RODRIGUEZ" – SICUANI CANCHIS.

FORMAS DE PAGO:

Se realiza de acuerdo a un informe de cumplimiento de metas establecidas, el informe debe ser remitido por la jefatura de la Unidad de Seguros.

En caso de incumplimiento de metas, el monto de pago será fraccionado de acuerdo al trabajo efectuado, este deberá encontrarse detallado en el informe mensual de la unidad de seguros.

OBLIGACIONES DEL HOSPITAL.

- La U.E N° 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez, como entidad contratante proveerá de información que se deriven de la necesidad de lograr los objetivos y productos señalados en el presente servicio. Asimismo, brindara la logística necesaria y el reconocimiento de gastos por comisión de servicio.



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO:

- El proveedor se compromete a cumplir con las actividades que exige el presente término de referencia, de acuerdo a los plazos establecidos.
- El proveedor está obligado a la confidencialidad de la información obtenida en el presente servicio. Los informes y documentos producidos durante la ejecución del presente término de referencia no pueden ser divulgados por el contratado.
- El proveedor cederá en forma exclusiva al Hospital los títulos de propiedad, o derechos de autor y otro tipo de derecho de cualquier naturaleza sobre cualquier material producido bajo las estipulaciones del presente término de referencia.



CONFORMIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR:

La conformidad del servicio estará a cargo de:

- Director Ejecutivo del Hospital A.C.R
- Director (a) Administración.
- Jefe de Unidad de Logística
- Jefe de Unidad de Seguros